

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 06.03.2026 Número de versión 18.1 (sustituye la versión 18.0)

Revisión: 05.03.2026

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre comercial: **Pintura Blanca Opaca**

Número del artículo: 2104

1.2 Usos pertinentes

identificados de la sustancia

o de la mezcla y usos

desaconsejados

No existen más datos relevantes disponibles.

Utilización del producto / de

la elaboración

Pintura
Colorante

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/distribuidor: Osmo Holz und Color GmbH & Co. KG
Affhüppen Esch 12
D-48231 Warendorf

Área de información:

Departamento de la seguridad del producto
Tel.: +49 (0) 251 / 692 - 188
Fax: +49 (0) 251 / 692 - 462
e-mail: helmut.starp@osmo.de

1.4 Teléfono de emergencia:

Giftnotruf Berlin (24h): +49 (0) 30 / 30686 700
Beratung in Deutsch und Englisch
Giftnotruf Belgien: 070/ 245 245 (+32);
Giftnotruf Luxemburg: (+352) 8002-5500
Giftnotruf VIZ Österreich (24h): +43 1 406 43 43
Giftnotruf Schweiz: Tox Info Suisse 24-h-Notfallnummer: 145
(aus dem Ausland: +41 44 251 51 51)
ES: Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF):
(+34) 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación con arreglo al

Reglamento (CE) n°

1272/2008

El producto no se ha clasificado de conformidad con el reglamento CLP.

Datos adicionales:

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro

suprimido

Palabra de advertencia

suprimido

Indicaciones de peligro

suprimido

Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

Datos adicionales:

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3 Otros peligros

Advertencia: Los materiales impregnados con producto líquido, como los paños, pueden auto-inflamarse. Tras su uso, deje que se sequen

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 06.03.2026 Número de versión 18.1 (sustituye la versión 18.0)

Revisión: 05.03.2026

Nombre comercial: Pintura Blanca Opaca

(se continua en página 1)

completamente, extendidos en horizontal o en un recipiente metálico cerrado y, a continuación, deséchelos correctamente.

Use una máscara contra el polvo durante el lijado en general.

Deberán observarse las medidas preventivas usuales para la manipulación de productos químicos.

Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No aplicable

mPmB: No aplicable

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Descripción: Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

Componentes peligrosos:		
CAS: 64742-48-9 Número CE: 918-481-9 Reg.nr.: 01-2119457273-39	hidrocarburos alifáticos, C10-C13 Asp. Tox. 1, H304, EUH066	10-25%
CAS: 34590-94-8 EINECS: 252-104-2 Reg.nr.: 01-2119450011-60	(metil-2-metoxietoxi)propanol sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	≤2,5%

SVHC No aplicable

Indicaciones adicionales: El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Instrucciones generales: Llevar las personas afectadas al aire libre.

En caso de inhalación del producto:

Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.

Las personas desmayadas deben tenderse y transportarse de lado con la suficiente estabilidad.

En caso de contacto con la piel:

Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

En caso de con los ojos:

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.

En caso de ingestión:

En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase.

NO provocar el vómito.

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 06.03.2026 Número de versión 18.1 (sustituye la versión 18.0)

Revisión: 05.03.2026

Nombre comercial: **Pintura Blanca Opaca**

(se continua en página 2)

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados Mareo

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de ingestión o de vómito existe el peligro de penetración en los pulmones.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Sustancias extintoras apropiadas:

CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad:

Agua a pleno chorro

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.
Monóxido de carbono (CO)
dióxido de carbono (CO2)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección:

Colocarse la protección respiratoria.
No aspirar los gases provocados por el incendio o explosión.
Llevar puesto un aparato de respiración autónomo.
Medidas habituales para incendios químicos.

Indicaciones adicionales

Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con las normativas vigentes.
Refrigerar los depósitos en peligro con chorro de agua rociada.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Asegurarse de que haya suficiente ventilación.
Mantener alejadas las fuentes de encendido.
Usar ropa de protección personal.

(se continua en página 4)

Ficha de datos de seguridad **según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31**

fecha de impresión 06.03.2026 Número de versión 18.1 (sustituye la versión 18.0)

Revisión: 05.03.2026

Nombre comercial: **Pintura Blanca Opaca**

(se continua en página 3)

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o que no haya sido debidamente formado.

Para el personal de emergencia

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Al penetrar en las aguas o en el alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes.
Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).
Evacuar el material recogido según las normativas vigentes.
Desechar el material contaminado como vertido según ítem 13.
Asegurar suficiente ventilación.

6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.
Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.
Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Utilícese sólo en zonas bien aireadas.
Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.
Abrir y manejar el recipiente con cuidado.
Evitar la formación de aerosoles.

Medidas generales de protección e higiene:

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.
No respirar los gases /vapores /aerosoles.
No comer, beber, fumar o esnifar tabaco durante el trabajo.
No meter en los bolsillos del pantalón trapos impregnados con el producto.

Prevención de incendios y explosiones:

Tener preparados los aparatos respiratorios.

Manipulación:

Incluso un pequeño sorbo puede causar daño pulmonar potencialmente mortal. Los trapos llenos de este líquido deben mantenerse fuera del alcance de los niños.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenamiento:

Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

Conservar sólo en el envase original.

(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 06.03.2026 Número de versión 18.1 (sustituye la versión 18.0)

Revisión: 05.03.2026

Nombre comercial: Pintura Blanca Opaca

(se continua en página 4)

Normas en caso de un

almacenamiento conjunto: No es necesario

Indicaciones adicionales

sobre las condiciones de

almacenamiento:

Almacenar el recipiente en un lugar bien ventilado.

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.

7.3 Usos específicos finales

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

CAS: 34590-94-8 (metil-2-metoxietoxi)propanol

LEP	Valor de larga duración: 308 mg/m ³ , 50 ppm vía dérmica, VLI
-----	---

DNEL

CAS: 34590-94-8 (metil-2-metoxietoxi)propanol

Oral	DNEL Verbraucher (Langzeit - systemische Effekte)	36 mg/kgKG/Tag
Dermal	DNEL Verbraucher (Langzeit - systemische Effekte)	121 mg/cm ²
Inhalatorio	DNEL Arbeitnehmer (Langzeit - systemische Effekte)	308 mg/m ³
	DNEL Verbraucher (Lanzzeit - systemische Effekte)	37,2 mg/m ³

PNEC

CAS: 34590-94-8 (metil-2-metoxietoxi)propanol

PNEC agua de mar	1,9 mg/l
PNEC agua dulce	19 mg/l
Sedimento PNEC (agua dulce)	70,2 mg/kg
Sedimento PNEC (agua de mar)	7,02 mg/kg
Suelo PNEC	2,74 mg/kg
Plantas de tratamiento de aguas residuales PNEC	4.168 mg/l
PNEC unterbrochene Abgabe	190 mg/l

Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos

apropiados

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Medidas generales de

protección e higiene:

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 06.03.2026 Número de versión 18.1 (sustituye la versión 18.0)

Revisión: 05.03.2026

Nombre comercial: **Pintura Blanca Opaca**

(se continua en página 5)

Protección respiratoria:

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.
Evitar el contacto con los ojos y la piel.
No respirar los gases /vapores /aerosoles.
Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.
No comer, beber, fumar o esnifar tabaco durante el trabajo.
No meter en los bolsillos del pantalón trapos impregnados con el producto.
Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.
Si el local está bien ventilado, no es necesario.
Protección respiratoria sólo en el caso de formación de aerosoles o neblinas.
Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.
Mascarilla protección con conexión de rosca redonda EN 148-1 (filtro de rosca) y filtro combinado A1 - P2 según la norma alemana EN 14387.
Use un respirador purificador de aire debidamente ajustado, que cumpla con las normas reconocidas si la evaluación de riesgos lo requiere.

Protección de las manos

Guantes de protección
El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.
Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

Material de los guantes

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

Tiempo de penetración del material de los guantes

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

Para el contacto permanente son adecuados los guantes compuestos por los siguientes materiales:

Caucho nitrílico
Espesor del material recomendado: $\geq 0,4$ mm
El tiempo de penetración de los guantes debe ser de al menos 480 minutos (permeación según EN 374 Parte III: Nivel 6).

Para protegerse contra salpicaduras son adecuados los guantes compuestos por los siguientes materiales:

Caucho nitrílico

Protección de los ojos/la cara

Si hay riesgo de salpicaduras:
Gafas de seguridad con protección lateral (gafas con soporte) (EN 166)
Gafas de protección herméticas

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 06.03.2026 Número de versión 18.1 (sustituye la versión 18.0)

Revisión: 05.03.2026

Nombre comercial: **Pintura Blanca Opaca**

Protección del cuerpo: Ropa de trabajo protectora

(se continua en página 6)

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Datos generales

Estado físico	Líquido
Color:	Blanco
Olor:	Suave
Umbral olfativo:	No determinado
Punto de fusión / punto de congelación	Indeterminado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	> 180 °C
Inflamabilidad	No aplicable
Límite superior e inferior de explosividad	
Inferior:	0,6 Vol %
Superior:	7,0 Vol %
Punto de inflamación:	≥ 65 °C (DIN EN ISO 2719)
Temperatura de auto-inflamación:	240 °C
Temperatura de descomposición:	No determinado
pH	La mezcla es no polar/aprótica.
Viscosidad:	
Viscosidad cinemática a 20 °C	60-90 s (DIN EN ISO 2431/4mm)
Dinámica:	No determinado
Solubilidad	
agua:	Poco o no mezclable.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado
Presión de vapor:	No determinado
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad a 20 °C:	1,3 - 1,33 g/cm ³ (DIN 51757)
Densidad relativa	No determinado

9.2 Otros datos

Aspecto:

Forma: Líquido

Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad

Temperatura de ignición: El producto no es autoinflamable.

Propiedades explosivas: El producto no es explosivo.

Concentración del disolvente:

VOC (CE) <300 g/l

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 06.03.2026 Número de versión 18.1 (sustituye la versión 18.0)

Revisión: 05.03.2026

Nombre comercial: **Pintura Blanca Opaca**

(se continua en página 7)

Cambio de estado	
Tasa de evaporación:	No determinado
Información relativa a las clases de peligro físico	
Explosivos	suprimido
Gases inflamables	suprimido
Aerosoles	suprimido
Gases comburentes	suprimido
Gases a presión	suprimido
Líquidos inflamables	suprimido
Sólidos inflamables	suprimido
Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	suprimido
Líquidos pirofóricos	suprimido
Sólidos pirofóricos	suprimido
Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	suprimido
Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua	suprimido
Líquidos comburentes	suprimido
Sólidos comburentes	suprimido
Peróxidos orgánicos	suprimido
Corrosivos para los metales	suprimido
Explosivos no sensibilizados	suprimido

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad** No existen más datos relevantes disponibles.
- 10.2 Estabilidad química**
- Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:** No se descompone si se almacena y maneja adecuadamente.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** Reacciona con tejidos empapados con el producto (por ejemplo algodón de limpieza).
Reacciona con ácidos, álcalis y oxidantes.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse** Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
- 10.5 Materiales incompatibles:** No existen más datos relevantes disponibles.
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos:** Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 06.03.2026 Número de versión 18.1 (sustituye la versión 18.0)

Revisión: 05.03.2026

Nombre comercial: **Pintura Blanca Opaca**

(se continua en página 8)

Datos adicionales:

Monóxido de carbono y dióxido de carbono
Óxidos azoicos (NOx)

Advertencia: Los materiales impregnados con producto líquido, como los paños, pueden auto-inflamarse. Tras su uso, deje que se sequen completamente, extendidos en horizontal o en un recipiente metálico cerrado y, a continuación, deséchelos correctamente.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:

CAS: 64742-48-9 hidrocarburos alifáticos, C10-C13

Oral	LD50	>5.000 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	>5.000 mg/kg (rat)
Inhalatorio	LC50 / 4h	>5 mg/l (rat)

CAS: 34590-94-8 (metil-2-metoxietoxi)propanol

Oral	LD50	>5.000 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	9.500 mg/kg (rat) 13.000–14.000 mg/kg (rabbit)
Inhalatorio	LC50 / 4h	1.667 mg/l (rat)
	LC50 / 72h	0,76 mg/l (selenastrum capricornutum)

Efecto estimulante primario:

Corrosión o irritación

cutáneas A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o

irritación ocular A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o

cutánea A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células

germinales A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la

reproducción A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en

determinados órganos (STOT) - exposición única A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en

determinados órganos (STOT) - exposición repetida A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(se continua en página 10)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 06.03.2026 Número de versión 18.1 (sustituye la versión 18.0)

Revisión: 05.03.2026

Nombre comercial: **Pintura Blanca Opaca**

(se continua en página 9)

Peligro por aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad subaguda hasta crónica: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Indicaciones toxicológicas adicionales: En conformidad con el procedimiento de cálculo contenido en la última versión de la Normativa General de Clasificación de la CE para Preparados, el producto no requiere etiquetaje.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

ninguno de los componentes está incluido en una lista

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática:

CAS: 64742-48-9 hidrocarburos alifáticos, C10-C13

EC50 / 48h	>1.000 mg/l (Daphnia magna)
IC50 / 72h	>1.000 mg/l (algae)
LC50 / 96h	>1.000 mg/l (fish)

CAS: 34590-94-8 (metil-2-metoxietoxi)propanol

EC50 / 48h	70,2 mg/l 1.919 mg/l (Daphnia magna)
EC50/ 72h	>969 mg/l (algae)
LC50 / 96h	>10.000 mg/l (aqv) >1.000 mg/l (fish) 5,3 mg/l (Oncorhynchus mykiss (Regenbogenforelle))
LC50 / 48h	1.919 mg/l (daf) 10,2 mg/l (Oncorhynchus mykiss (Regenbogenforelle))

12.2 Persistencia y

degradabilidad

No existen más datos relevantes disponibles.

12.3 Potencial de

bioacumulación

No existen más datos relevantes disponibles.

12.4 Movilidad en el suelo

No existen más datos relevantes disponibles.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT:

No aplicable

mPmB:

No aplicable

12.6 Propiedades de

alteración endocrina

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

(se continua en página 11)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 06.03.2026 Número de versión 18.1 (sustituye la versión 18.0)

Revisión: 05.03.2026

Nombre comercial: **Pintura Blanca Opaca**

(se continua en página 10)

12.7 Otros efectos adversos

Comportamiento en plantas depuradoras:

CAS: 34590-94-8 (metil-2-metoxietoxi)propanol

EC50/ 96h | 969 mg/l (algae)

Indicaciones medioambientales adicionales:

Indicaciones generales: Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasicación): escasamente peligroso para el agua

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendación: No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.
Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

Catálogo europeo de residuos

08 01 12 | Residuos de pintura y barniz, distintos de los especificados en el código 08 01 11

15 01 04 | Envases metálicos

Embalajes sin limpiar:

Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

Producto de limpieza

recomendado: Gasolina disolvente
Osmo Limpiador de Brochas y Disolvente

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR, ADN, IMDG, IATA suprimido

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR, ADN, IMDG, IATA suprimido

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR, ADN, IMDG, IATA

Clase suprimido

14.4 Grupo de embalaje

ADR, IMDG, IATA suprimido

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Contaminante marino: No

(se continua en página 12)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 06.03.2026 Número de versión 18.1 (sustituye la versión 18.0)

Revisión: 05.03.2026

Nombre comercial: **Pintura Blanca Opaca**

(se continua en página 11)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios	No aplicable
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable
"Reglamentación Modelo" de la UNECE:	suprimido

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Directiva 2004/42/CE

Tipo de producto: PINTURAS Y BARNICES

- Subcategoría de producto: Pinturas interiores/exteriores para madera o metal, carpintería y revestimientos
 - Recubrimientos de base disolvente, Valor límite: 300 g/l
- VOC: <300 g/l

Directiva 2012/18/UE

**Sustancias peligrosas
nominadas - ANEXO I**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en una lista

REGLAMENTO (UE) 2019/1148

Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Disposiciones nacionales:

VOC (EU)

< 300 g/l (VOC-max. = 300 g/l (2010 A/d))

15.2 Evaluación de la

seguridad química:

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

(se continua en página 13)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 06.03.2026 Número de versión 18.1 (sustituye la versión 18.0)

Revisión: 05.03.2026

Nombre comercial: **Pintura Blanca Opaca**

(se continua en página 12)

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Frases relevantes H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008

En general, la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo usando los datos del material según el Reglamento (CE) N° 1272/2008.

Persona de contacto: Abteilung Produktsicherheit

Interlocutor: Hr. Dr. Starp

Fecha de la versión anterior: 02.06.2020

Número de la versión

anterior: 18.0

Abreviaturas y acrónimos: ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
IATA: International Air Transport Association
GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
VOC: Volatile Organic Compounds (USA, EU)
DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)
PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH)
LC50: Lethal concentration, 50 percent
LD50: Lethal dose, 50 percent
PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic
SVHC: Substances of Very High Concern
vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative
Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración – Categoría 1

Fuentes Fichas de datos de seguridad de proveedores de materias primas.
ECHA Portal
ESIS : European chemical Substances Information System

*** Datos modificados en relación a la versión anterior**